



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 21 de Marzo del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE  
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De Lima  
Norte  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 21.03.2023 12:52:57 -05:00

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000365-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

### VISTO:

La comunicación enviada el 21 de marzo de 2023, por el coordinador de causas de Módulo Penal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte; y,

### CONSIDERANDO:

**Primero.-** Por el documento que antecede el coordinador de causas del Módulo Penal de nuestra Corte Superior, comunica que la magistrada Carolina Vilma Huamani Reyes a cargo del 4° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia, se encuentra con descanso médico por el periodo del 20 al 24 de marzo de 2023, precisando que el día 20 de marzo laboró.

**Segundo.-** Ante ello, dado a que la magistrada ha realizado labores el día 20 de marzo del año en curso y a fin de no invalidar los actos procesales llevados a cabo por el despacho de la mencionada magistrada, resulta necesario adoptar las medidas administrativas que permitan cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la recurrente, desde el 20 al 24 de marzo de 2023.

**Tercero.-** Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial debe autorizarse su ausencia, con cargo a que justifique documentadamente su inasistencia, con los originales, siendo necesario la presentación de los documentos físicos, para el otorgamiento de la licencia correspondiente.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero: DISPONER** que el magistrada **CAROLINA VILMA HUAMANI REYES**, Jueza del 4° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, justifique su inasistencia documentadamente (documentos originales) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por los días del 20 al 24 de marzo de 2023.

**Artículo Segundo: ENCARGAR** a la señora Jueza **FLOR DE MARIA LIVIA CAMACHO** a cargo del 14° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, en adición a sus funciones el despacho del 4° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, por el período del 21 al 24 de marzo de 2023.

**Artículo Tercero: PRECISAR** que la Jueza Carolina Vilma Huamani Reyes queda inhabilitada para participar en las diligencias y casos que sean estrictamente necesarios en el 4° Juzgado Penal Unipersonal de Independencia por el día 20 de marzo de 2023, ello con la finalidad de evitar quiebres de los juicios orales, siempre y cuando no presente complicación en su estado de salud.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

**Artículo Cuarto: PONER** a conocimiento la presente resolución de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Coordinación de Personal, Administración del Módulo Penal y de los interesados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento Firmado Digitalmente

---

**Lorenzo Castope Cerquin**

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

